



CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES

DECLARACIÓN Nº 301 / 2018

El Concejo Municipal de Sunchales Declara de Interés Ciudadano el Proyecto de Ley presentado por el Senador Alcides Calvo en la Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe y registrado como Expte. Nº 57598 el cual tiene como objeto declarar como “Capital Provincial del Cooperativismo Escolar” a la ciudad de Sunchales.-

Remítase copia de la presente a las Cámaras de Senadores y Diputados de la Provincia de Santa Fe, a Casa Cooperativa de Sunchales Ltda., al Senador Alcides Calvo y al Sr. Intendente Municipal.-

///Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los seis días del mes de septiembre del año 2018.-